



<http://saia.pereira.gov.co>

9

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **2261-2016**
Fecha: 20/01/2016-16:23:59
Recibido por: JOSE OMER BULTRAGO
Destino: Secretaria de Educación

Autorizado mediante Resolución No. 2382 del 30 de Octubre de 2.002 emanada de la Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda
Código Dane 166001006008-01. Nit 816006215-4

Enero 20 de 2.015

Señores
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Ciudad.

De acuerdo con resolución 4527 de octubre de 2.015 en la que se adopta el reglamento territorial sobre calendario escolar, comedidamente me permito remitir propuesta de calendario escolar para las jornadas nocturna y sabatina, regidas por el decreto 3011 ofrecidas en esta Institución Educativa para el año 2.016.

Atentamente

FRANCISCO JAVIER SALAZAR MARQUEZ
Rector

Calle 71 Carrera 28 Esquina Barrio los Cristales
Nos telefónicos 3202777-3200595
email: inecicu@yahoo.es
Pereira - Risaralda

« NUESTRA PALABRA TIENE VALOR »



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA CUBA

Autorizado mediante resolución N°2382 del 30 de octubre de 2002 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda
Código Dane 1660001006008-1 Nit 816006215-4

**PROPUESTA CALENDARIO ESCOLAR 2016 JORNADAS NOCTURNA Y
SABATINA**

ACTIVIDAD	NOCTURNA	SABATINA
MATRÍCULAS	ENERO 12 A FEBRERO 19	ENERO 12 A FEBRERO 20
INICIO DE CLASE	FEBRERO 1	FEBRERO 6
	TRABAJO ACADÉMICO CON ESTUDIANTES	
PRIMER PERÍODO	FEBRERO 1 A ABRIL 8	FEBRERO 6 A ABRIL 9
SEGUNDO PERÍODO	11 DE ABRIL A 17 DE JUNIO	16 DE ABRIL A 18 DE JUNIO
TERCER PERÍODO	5 DE JULIO A 9 DE SEPTIEMBRE	9 DE JULIO A SEPTIEMBRE 10
CUARTO PERÍODO	12 DE SEPTIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE	17 DE SEPTIEMBRE A 26 DE NOVIEMBRE
RECESO ESTUDIANTIL	28 DE MARZO A 3 DE ABRIL 27 DE JUNIO A 3 DE JULIO 3 DE OCTUBRE A 9 DE OCTUBRE	26 DE MARZO -2 DE ABRIL - DE 25 DE JUNIO -2 DE JULIO- 8 DE OCTUBRE
VACACIONES DOCENTES	13 DE JUNIO A 26 DE JUNIO	26 DE MARZO -25 DE JUNIO 8 OCTUBRE

NOTA:

- En la jornada Nocturna ,durante las semanas de desarrollo institucional habrá normalidad académica **a excepción de la semana comprendida del 3 de octubre al 9 de octubre, que es de receso obligatorio por resolución n° 4362 de noviembre 4 del 2014**

FRANCISCO JAVIER SALAZAR MARQUEZ

Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	20 de enero de 2016	Número de radicado:	2261
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FRANCISCO JAVIER SALAZAR MARQUEZ		
Descripción o asunto:	REMISION DE CALENDARIO ESCOLAR AÑO 2016	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

